Prever
Plan de Asistencia Familiar

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEMORIAL INTERNATIONAL OF ECUADOR S.A. ECUAMEMORIAL.

En esta ciudad de Quito DM, al 22 días del mes de abril del 2016, a las 9h00, en el local de la compañía ubicado en la avenida Amazonas N33-215 y Alemania, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MEMORIAL INTERNATIONAL OF ECUADOR S.A. ECUAMEMORIAL.,** quienes aceptan por unanimidad absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **ING. PABLO RUBEN CEVALLOS SANCHEZ;** por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL (153.000,00) de valor nominal. Totalmente pagado.
- Sra. **CECILIA ELVIRA SÁNCHEZ GALARZA,** por sus propios y personales derechos, propietario del nominativo de DOS MIL (2.000,00), de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social, se procede a dar inicio con la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **MEMORIAL INTERNATIONAL OF ECUADOR S.A. ECUAMEMORIAL.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. ***Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2015.***
2. ***Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2015.***
3. ***Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa de la compañía del Ejercicio Económico 2015.***
4. ***Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2015.***
5. ***Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2015.***

Preside la Junta el Presidente de la Compañía la señora Cecilia Elvira Sánchez Galarza, y como Secretario el Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez, quien a su vez es Gerente General de la compañía y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Secretario declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día:

1. ***Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2015.***

MEMORIAL

Prever
Previsión Familiar
Plan de Asistencia

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los accionistas, únicamente con la abstención del accionista Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez, debido a que ostenta la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente él fue quien elaboró el informe sometido a votación que habla sobre el ejercicio económico del año 2015.

2. ***Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2015.***

Se da lectura al informe presentado por el comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe económico del Comisario correspondiente al año 2015.

3. ***Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa de la compañía del Ejercicio Económico 2015.***

El Presidente procede a dar lectura el informe de auditoria externa correspondiente al ejercicio económico 2015.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe de auditoria externa correspondiente al ejercicio económico año 2015.

4. ***Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2015.***

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2015.

5. ***Decidir sobre la distribución y destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2015.***

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la compañía posee como utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, el valor de CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO CON 16/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 186.704,16) este valor no será distribuido entre los accionistas y será registrado en la cuenta contable de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Adicionalmente la compañía en el año 2016 se apropiara de parte de las utilidades generadas en el año 2015 entregando el valor de DIEZ Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 42/100 (USD $ 18.670,42) como RESERVA LEGAL de la Compañía.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

MEMORIAL

Prever
Plan de Asistencia Familiar

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobara en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Secretario. Se levanta de sesión, siendo las 11h30

X

Sr. Cecilia Elvira Sánchez Galarza
PRESIDENTE
ACCIONISTA

X

Sr. Pablo Rubén Cevallos Sánchez
GERENTE GENERAL
SECRETARIO